

18/10/2018

Tráfico de drogas: Trabajo conjunto de Fiscalía, PDI y Carabineros permite 230% de aumento en prisiones preventivas

Un significativo aumento de imputados en prisión preventiva por tráfico de estupefacientes y cantidades de droga decomisada, es el resultado del esfuerzo conjunto de la Fiscalía, PDI y Carabineros, promovido por el Fiscal Regional, Carlos Palma, en la lucha contra el consumo y comercialización de alucinógenos en la región de Aysén.

“Hemos obtenido cifras nunca antes vistas y eso es el fruto de un trabajo metódico y profesional con las policías y también con la comunidad. Todos hemos aportado para obtener mejores resultados”, aseveró el Fiscal Palma, quien el pasado 13 de octubre cumplió un año en su rol al mando del Ministerio Público en la región de Aysén.



IMPUTADOS

De acuerdo a información estadística del Ministerio Público, se registran hasta mediados de octubre de este año, 93 imputados por delitos asociados a la ley de drogas, los que representa un aumento de 45,31% en comparación a los 64 imputados por ley 20.000 a la misma fecha del 2017.

En este sentido, la cantidad de imputados del año 2018 ya supera todos los detenidos del 2017 en este ámbito, donde en total hubo 79 imputados aprehendidos por hechos asociados a la ley de drogas, que incluyen tráfico, microtráfico, cultivo, entre otros. “Queremos erradicar el tráfico de drogas en Aysén y para eso estamos trabajando a fondo con la Policía de Investigaciones, Carabineros y con la propia ciudadanía, que en su mayoría quiere una Patagonia libre del sometimiento que representa el tráfico y consumo de estupefacientes. Esto es un trabajo sin descanso, día y noche, donde todos son importantes”, recalcó el Fiscal Regional, Carlos Palma.

PRISIONES PREVENTIVAS

Respecto de las medidas cautelares aplicadas por los Tribunales de Justicia y que son solicitadas por los fiscales del Ministerio Público en las audiencias, hasta mediados de octubre de este año, se ha aplicado la prisión preventiva a 33 personas, lo cual es un 230% superior al año 2017, donde a igual fecha, había 10 imputados en prisión preventiva por delitos asociados a tráfico de drogas.

Es decir, hoy en las cárceles de la región hay más del triple de imputados que han estado presos por investigaciones relacionadas con tráfico de estupefacientes, al comparar iguales fechas del año 2017 y 2018. Incluso, el incremento podría ser mayor este año, ya que aún restan casi tres meses para que finalice el 2018 y la cifra ya es significativamente mayor.

“Esto revela que hay una acción coordinada de la Fiscalía con la Brigada Antinarcóticos de la PDI y el OS-7 de Carabineros. Hay un trabajo que se ha desarrollado a lo largo del año y que tiene que ver con reuniones y comunicación directa, en orden a poder trabajar investigaciones que vayan más allá de los delitos flagrantes”, explicó el fiscal jefe de Coyhaique, Néstor Gómez.

“Este es uno de los ejes de gestión del Fiscal Regional, Carlos Palma, en el sentido de su preocupación por los delitos de drogas, porque más allá de la salud pública son la antesala para la comisión de otros delitos”, añadió Néstor Gómez.

CANTIDADES DE DROGA

De acuerdo a estadísticas en poder de la Fiscalía Regional, hasta mediados del mes de octubre de este año, se han decomisado más de 33 kilos de marihuana y 11 kilos gramos de clorhidrato de cocaína que tenían como destino la región de Aysén. Es decir, 44 kilos de alucinógenos que hoy están fuera de circulación.

Lo anterior se desglosa en 25 kilos de marihuana prensada y un kilo 863 gramos de clorhidrato de cocaína decomisadas por la PDI. También, la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones ha incautado 8 plantas de cannabis sativa, 103 unidades de fármacos, 9,4 gramos de hongos alucinógenos y 12,1 gramos de hachís.

A igual período del 2017, la Brigada Antinarcóticos de la PDI había incautado 2 kilos 332 gramos de marihuana y un kilo 745 gramos de clorhidrato de cocaína, 38 plantas de cannabis, 508 unidades fármacos y una unidad de drogas sintéticas.

Por su parte el OS-7 de Carabineros, había logrado incautar hasta mediados de octubre de este año, 9 kilos 235 gramos de clorhidrato de cocaína, 8 kilos 85 gramos de marihuana prensada, 49 plantas de cannabis, 185 fármacos y 0,3 gramos de pasta base de cocaína.

Si se compara con el año 2017, esto representa un aumento considerable también en la cantidad de droga decomisada por el OS-7, debido a que las cifras de comparación entregan 3,7 kilos de clorhidrato de cocaína y 300 gramos de marihuana para igual período del 2017.

Sin duda, un excelente resultado conjunto de Carabineros, PDI y Fiscalía, que beneficia a todos los habitantes de la región de Aysén.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369